

GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

Alta impositiva de vehículos

Cambio de titularidad MOTO

Cambio de titularidad MOTO

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI, LC, LE.
- En caso de que el trámite lo realice un autorizado, adjuntar DNI (frente y dorso) del autorizado.
- Título de propiedad - (debe tener radicación en Tres de Febrero).
- Informe Histórico de Dominio - (presentar sólo si la transferencia fue realizada hace más de 6 meses).

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completar el formulario "Alta impositiva de vehículos" en Mi3F
2. Una vez realizado este paso, aguarde una respuesta sobre la viabilidad del trámite solicitado.

Observaciones importantes

- Si el trámite es "Observado", recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones

detalladas.

Última actualización: 25/10/2024

Trámite en línea